

## SECCIÓN SEXTA

### CORPORACIONES LOCALES

Núm. 11.042

#### AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE ALFINDÉN

Mario González Sancho, en nombre y representación de Inter-Continental-Filtración, S.L., ha solicitado licencia ambiental de actividad clasificada para la instalación de almacén distribuidor de filtros para industria y obra pública, a ubicar en calle Olivo, 16, del polígono industrial Malpica-Alfindén, de esta localidad.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 77.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, a fin de que quienes se consideren afectado de algún modo por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes durante el plazo de quince días naturales.

La Puebla de Alfindén, a 20 de diciembre de 2018. — La alcaldesa, Ana Isabel Ceamanos Lavilla.